

# Reportaje

## SALUD LABORAL EN LA EDUCACIÓN

# Las secuelas de la enseñanza

• Con el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo aún reciente, es oportuno mirar hacia una profesión, la docente, en la que hay más accidentes de los que se piensa y por la que muchos no pasan indemnes

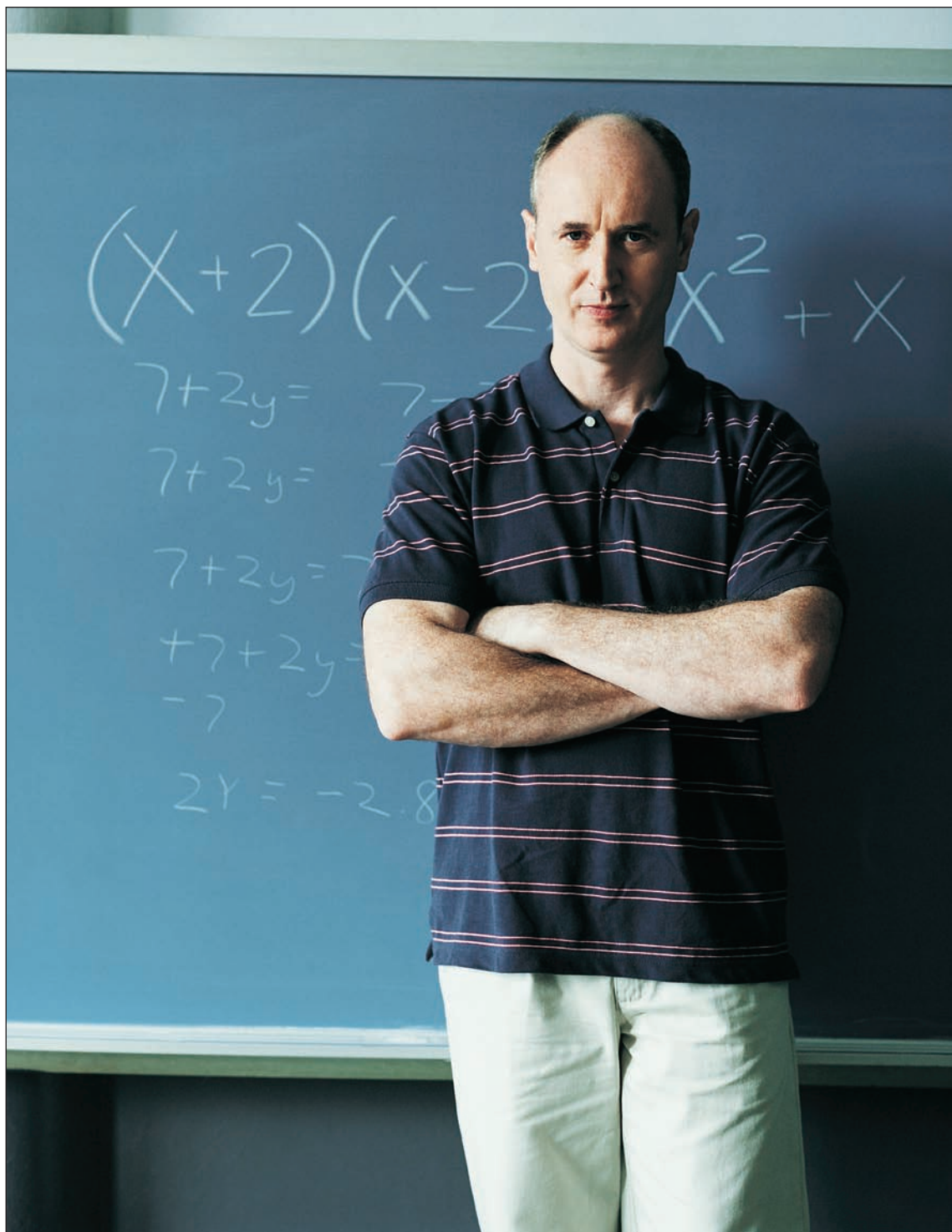
SARAY MARQUÉS

Un año más, desde hace ocho, el pasado 28 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, una iniciativa promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que reivindica un trabajo seguro, saludable y decente para todos. Al día siguiente, el 29 de abril, se daban a conocer los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre: España alcanzaba los 4.910.200 parados.

Pero esta cruda cifra no puede llevar a aceptar peores condiciones de trabajo en nombre de la crisis, como los sindicatos se empeñan en recordar, con lemas como 'Más vale prevenir que currar' o 'Por el pleno empleo sin renunciar a la seguridad y la salud en el trabajo', acuñados por CCOO y UGT. Así, según la secretaria de Salud Laboral de UGT, Marisa Rufino, "hoy con tal de preservar el empleo se soportan situaciones de semi-clavitud".

En España fallecen cada día dos trabajadores como consecuencia de su actividad laboral, 13 sufren un accidente grave durante su jornada, 1.503 uno leve y 46 personas son víctimas de una enfermedad profesional, a lo que se suma "un creciente subregistro de enfermedades y ocultación de daños". En el sector de la enseñanza "se está observando que, cada vez con más frecuencia, la administración retrasa las sustituciones del profesorado de baja, lo que significa restar recursos personales a los centros de trabajo y frecuentemente repercute en las condiciones laborales de todo el centro; a la vez, presiona a las trabajadoras y trabajadores, que "aguantan" hasta el límite y se resisten a coger la baja", asegura Fermina Bardón, de la Confederación Sindical STES, que eligió el lema 'No recortes tu salud' para el 28 de abril, en alusión al tizeretazo del último año.

Aunque en 2010 los accidentes en el trabajo se redujeron un 7%, según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, España sigue teniendo, 16 años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, las cifras más altas de los países del entorno. Fue por ello que el grupo parlamentario de IU pidió, la semana pasada, un plan de salud laboral para el primer semestre de 2011. Sea mediante esta medida, o mediante el Pacto Mundial por el



### En la labor docente hay tres tipos de patologías: las relacionadas con el uso frecuente de la voz, con la ergonomía y las derivadas del estrés laboral

Empleo que propone la OIT para los sindicatos, es "inaplazable" que se garantice que quien va al trabajo "vuelve en las mismas condiciones físicas en las que se fue".

#### LOS MALES DEL MAESTRO

Al hablar de riesgos y enfermedades laborales, la mayoría piensa en sectores como la construcción, con una alta siniestralidad, y a pocos se le pasa por la cabeza qué achaques puede tener un docente como consecuencia de su profesión. El doctor José María Ramada, especialista en salud laboral en el Hospital del Mar de Barcelona, divide en cuatro los riesgos de trabajar en

un colegio: vinculados a la higiene, a la seguridad, ergonómicos y psicosociales.

Dentro de los primeros, Ramada, también en el Centro de Investigación en Salud Laboral de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, acaba de presentar junto con otros investigadores el estudio *Asociación entre la exposición laboral a polvo de tiza y patología respiratoria en maestros de escuelas*. "Desde luego, el riesgo es muy inferior al de los trabajadores de la industria del caolín (componente de la tiza), pero el 70% de los profesores en primaria y secundaria sigue usando tiza, y hay muchas

patologías respiratorias asociadas, sobre todo cuando se borra más de cuatro veces en una clase y se sacude el borrador", resume Ramada.

En cuanto a los vinculados a la seguridad, habla de caídas, caídas de objetos, choques y golpes contra objetos móviles o inmóviles, contactos eléctricos, incendios... Los ergonómicos le llevan nuevamente a fijarse en la pizarra: "La ergonomía hace referencia a la comodidad de las sillas, de las mesas... pero el profesor raramente está sentado y pasa mucho tiempo de pie, sobre todo, escribiendo en la pizarra, sobrecarga la circula-

ción periférica y puede dar lugar a varices, y más si se es mujer y si se está embarazada".

Y los psicosociales, para Ramada, son los más importantes: "El resto de riesgos están muy evaluados, pero los psicosociales, que la ley misma subraya como claves, son menos conocidos. Hay menos cultura en España y menos medidas para evitarlos", lo que, para Ramada, es un error.

Si en la profesión docente hay tres tipos de patologías: las relacionadas con el uso frecuente de la voz (disfonía funcional, nódulos o pólipos en las cuerdas vocales por las afonías continuadas), las asociadas a la ergonomía (lumbalgia, dorsalgia, varices) y las derivadas del estrés laboral (ansiedad, depresión, *burn-out*, fatiga mental), son estas últimas las que experimentan un mayor incremento en los últimos años. "Es una profesión con gran involucración personal, muy vocacional, en la que existe una predisposición especial a llevarse los problemas a casa", apunta Ramada. "Y aunque tiende a minimizarse la exposición a factores de riesgo psicosocial, están detrás, por ejemplo, de un mayor riesgo de infarto de miocardio, según la literatura científica", agrega.

Según FETE-UGT, cerca del 40% de los profesores puede sufrir estrés. Para Fernando Álvarez Senent, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de FETE-UGT, es "indudable" que el sector de la educación padece niveles de estrés más altos que otros, "principalmente, porque el profesorado tiene que trabajar con seres humanos, que interactúan de forma variable e impredecible con su entorno". Y apunta como agravantes "el alto número de alumnos por aula, el comportamiento altamente disruptivo de muchos de ellos, la falta de apoyo que tiene el profesorado por parte de las familias o la pérdida de reconocimiento social de la profesión".

Para Álvarez, el hecho de que el estrés se trate de un riesgo emergente (de identificación relativamente reciente) hace que tanto este como las patologías que genera se asuman como normales y no se intervenga ni en su identificación ni en su prevención ni en su reparación. Con ello, apunta, se podrían evitar entre un 50 y un 60% de bajas, relacionadas con el estrés.

El síndrome del *burn-out* o profesor quemado acecha, se-

gún el doctor Ramada, a personas “con muchos años de profesión, sometidas a muchos cambios de planes, a muchas formas de trabajo distintas, y desmotivadas”. “Son incapaces de adaptarse una vez más, pero no hay que culpar a los profesores, sino a la organización, incapaz de asimilarle” apunta. Según él, no hay mejor terapia que una buena organización de las actividades, unas reglas del juego claras, sin confundir los roles y teniendo en cuenta la involucración personal que la profesión conlleva. “La dirección debe estar sensibilizada con la participación de los profesores en la organización, con el reciclaje, con la adaptación a las nuevas tecnologías...”, detalla.

#### MUJER Y RIESGOS INVISIBLES

En un sector fuertemente feminizado, ¿cuál es la influencia del factor género en la salud? Según Fernando Álvarez, de FETE-UGT, el estrés afecta en mayor medida a la mujer, “en algunos casos porque suelen tener más cargas extralaborales (en sus casas) y deben asumir otra gran cantidad de trabajo, pero también hay estudios que demuestran que son más susceptibles a sufrir estrés que sus compañeros en temas relacionados con el comportamiento disruptivo de los alumnos. En cambio, los varones tienen mayores porcentajes del síndrome del quemado”.

Atendiendo a las cifras, la siniestralidad laboral con baja en la mujer duplica a la de los hombres

(66% frente a 34%), lo que concuerda con su proporción 70%-30% en el sector. Por otra parte, el intervalo de edad en que se tiene una mayor probabilidad de sufrir un accidente laboral es más alto en la mujer: va de los 30 a los 60 años, cuando en el hombre va de los 25 a los 49. Entre las patologías que afectan más a las mujeres se encuentran los problemas relacionados con la manipulación manual de cargas, las posturas forzadas y movimientos repetitivos, el estrés del profesorado de infantil, donde la proporción de mujer-hombre es de 80% frente al 20%, y los problemas de voz. Según Rosa Bermúdez de Alvear, fonoiatra del Departamento de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad

de Málaga, “el perfil del docente con problemas de voz responde al de una mujer que imparte clases en Infantil, con poca antigüedad en el puesto y uso continuado de las cuerdas vocales”.

Fermina Bardón, responsable de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical STES, ahonda en la diferenciación por género: “Desde los años 90, los estudios reflejan cómo las mujeres que deben interrumpir su vida laboral por problemas de salud lo hacen mayoritariamente por trastornos musculoesqueléticos (artrosis en columna vertebral, articulaciones, etc). Una parte importante lo hace también por ansiedad o depresión. Sin embargo, en los hombres una de las causas principales de abando-

no de la vida laboral es la enfermedad cardiovascular (infarto, accidentes vasculares, etc.)”.

Pero, según Bardón, hay una serie de riesgos “invisibles” que condicionan la vida de las mujeres, desempeñen la profesión que desempeñen: la división sexual del trabajo, la doble o triple jornada por responsabilizarse de las tareas de cuidado familiar, la discriminación vertical y la horizontal, el acoso sexual, la violencia en el trabajo, etc. Y concluye: “es inaplazable introducir la perspectiva de género de forma sistemática en la investigación de la salud laboral del profesorado, es un paso previo imprescindible para desarrollar planes de prevención en el ámbito de la salud laboral del profesorado”.

**JAVIER PÉREZ SORIANO, PROFESOR EXPERTO EN PREVENCIÓN Y AUTOR DE [WWW.PREVENCIONDOCENTE.COM](http://WWW.PREVENCIONDOCENTE.COM)**

## “Muchos de los docentes no han pasado ni un solo reconocimiento médico”

¿Han variado mucho los riesgos para la profesión docente en los últimos años?

Algunos se han incrementado y agravado con el paso del tiempo y otros nuevos han aparecido. En materia de seguridad, los centros se diseñaron para una realidad que no es la actual. Las instalaciones eléctricas antiguas son incapaces de aguantar el nivel de electrificación actual de los centros con las demandas de las TIC. La incorporación al mundo escolar del alumnado desde los cero años, o la integración del alumnado con discapacidad, han cambiado la realidad de los centros docentes, pero no han venido acompañados de las medidas de seguridad acordes a sus necesidades, por lo que acentúan las dificultades para diseñar estrategias para evacuar de forma segura a todo el personal que ocupa el centro. El uso de las TIC ha hecho que se multipliquen las patologías musculoesqueléticas y visuales. El cambio en la forma de dar clase ha hecho que se pase de sistemas educativos con clases meramente transmisivas, con alumnos que normalmente guardaban silencio, a clases donde los estudiantes trabajan en grupo, lo que supone un mayor nivel de ruido, lo que sumado a los actuales problemas de disciplina y a la dificultad de mantener un silencio mínimo en las exposiciones del profesor, da lugar a tener que elevar el nivel de voz para hacerse oír, provocando un incremento de las patologías vocales. Y qué decir de la irrupción de las patologías psicosociales.

¿Las patologías psicosociales han eclosionado?

Son uno de los principales problemas de salud laboral en el profesorado. Uno de cada tres profesores sufre un alto nivel de estrés que muy probablemente desembocará en *burn-out* (algunos estudios muestran que tres de cada cuatro docentes dicen sentirse “quemados” por el trabajo). Las bajas por enfermedad entre el profesorado se disparan en fechas donde es mayor el nivel de exigencia del curso académico. Así, el profesorado, junto con los profesionales

sanitarios, es uno de los colectivos que más se “queman” en el trabajo.

Además, los funcionarios y el personal contratado por las Administraciones Públicas son quienes más sufren la violencia laboral (verbal y física) y el *mobbing*. Junto a la profesión médica, es el docente quien más acoso psicológico padece en su empleo.

Por otra parte, prolifera la insatisfacción laboral por el escaso reconocimiento del trabajo realizado, la necesidad de un alto nivel de implicación personal, tener que enseñar a alumnos sin motivación para el aprendizaje, la masificación de las clases, las conductas antisociales por parte de algunos alumnos y los numerosos conflictos en las relaciones con los alumnos, padres y madres, compañeros, administraciones educativas, etc.

¿Hay muchas bajas en comparación con otras profesiones, como se tiende a pensar?

Si se compara el número de accidentes laborales registrados en base a las estadísticas del Ministerio de Trabajo, en 2010 los producidos en el sector de la educación solo suponen el 1,5% del total durante la jornada de trabajo y el 3,7% al ir o volver del trabajo (*in itinere*). Es algo menos de la mitad de los accidentes en las actividades sanitarias. En cuanto a las bajas producidas por dichos accidentes, en 2009 se dejaron de trabajar 317.880 jornadas laborales frente a las 880.727 perdidas en el sector sanitario. La duración media de las bajas está en torno a los 27,5 días, frente a los 30,5 días de media en el sector sanitario.

¿Cuáles son las principales enfermedades motivo de baja?

Existen situaciones que generan multitud de incapacidades temporales entre los docentes y que no están contabilizadas dentro de las estadísticas de los accidentes de trabajo. Las principales patologías responden principalmente a problemas del aparato respiratorio y fonador (30%), problemas traumatológicos y reumatológicos (25%), seguidos de los psicológicos (15%). Como

media, los días de baja por estas patologías oscilan entre los 50 y 70 días en caso de trastornos psicológicos, entre 20 y 40 días para los traumatológicos y reumatológicos, entre 10 y 15 días para disfuncionalidades del aparato fonador, y seis días cuando se padece la gripe.

Aunque sean muy inferiores respecto a otras profesiones, ¿también hay accidentes laborales?

El trabajo docente no está exento de peligro. De 2000 a 2010 se produjeron en el sector 97.600 accidentes laborales con baja, 20.564 (el 21% de los mismos) *in itinere*. Sin embargo, las estadísticas del Ministerio de Trabajo solo recogen los accidentes tramitados través del sistema del Régimen General de la Seguridad Social mediante la llamada “aplicación Delta”, por lo que no refleja realmente la realidad docente actual, ya que la mayor parte del profesorado no está acogido a dicha modalidad ofertada por MUFACE. A esto habría que sumar la escasa tradición de registrar los accidentes laborales en el sector, ya que la mayoría de los trabajadores acuden a urgencias y no refieren el carácter laboral de la lesión.

Las tres cuartas partes de los accidentes con baja fueron debidos a sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, golpes contra objetos inmóviles, cortes y caídas por las escaleras. El 80% de las lesiones fueron dislocaciones, esguinces y torceduras, heridas y lesiones superficiales que afectan a extremidades inferiores y superiores, cuello, cervicales y espalda.

¿Cuáles están consideradas como enfermedades profesionales?

Las hay, pero no están muy reconocidas dentro del cuadro elaborado por la Seguridad Social. De hecho, solo se consideran como enfermedad profesional los nódulos de las cuerdas vocales por esfuerzos sostenidos de la voz. Por eso, las enfermedades profesionales declaradas en el sector solo suponen el 1,5% de las enfermedades profesionales reconocidas en 2010.



¿Cuáles son los desafíos en materia de prevención?

Un desafío prioritario de carácter global va a ser llevar a la práctica el sexto objetivo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo en el periodo 2007-2012, que habla de potenciar la formación en materia de prevención de riesgos laborales, desde la enseñanza obligatoria (se contempla incluso desde infantil), hasta FP y la universidad, abordando esta materia en los programas oficiales y no de manera transversal, como se hace ahora.

Hay que potenciar la formación e información del profesorado en estos temas, para que sean la correa de transmisión de la cultura preventiva al alumnado. En cuanto a la salud laboral, hay que potenciar la realización de reconocimientos médicos, pues muchos de los docentes no han pasado ni un solo reconocimiento médico, y la realización de evaluaciones de riesgos, que en muchas comunidades no existen.

También hay que mejorar la seguridad en los centros, mejorando la señalización de los riesgos existentes, adecuando los medios de protección, actualizando los Planes de Autoprotección (en muchos colegios e institutos no se revisa en años) y fomentando la realización de simulacros anuales para comprobar su eficacia.